

Datos Generales

Gaceta N°:	12097
Fecha de la Gaceta:	12/05/1953
Norma:	DECRETO LEY
Número de Norma:	12
Fecha de la Norma:	12/05/1953
Autoridad:	COMISION LEGISLATIVA PERMANENTE
Vigencia:	16 DE MAYO DE 1953

Título:	POR LA CUAL SE APRUEBA UN PROYETO DE LEY QUE CREA UN CARGO Y SE ADICIONA EL ARTICULO 2° DE LA LEY 46, DE 10 DE DICIEMBRE DE 1952.
Comentario:	A través de Decreto Ley en mención, se creó el cargo Teniente Coronel, Secretario de la Comandancia de la Policía Nacional, y se estableció su sueldo y gastos de representación. Nota: Esta norma, aunque aparece en la Gaceta Oficial con el título de "Decreto", en realidad se trata de un Decreto Ley ya que fue expedida por la Comisión Legislativa Permanente. TEMAS RELACIONADOS: POLICIA NACIONAL, CUERPO DE POLICIA, COMISION LEGISLATIVA PERMANENTE, DECRETO LEY, CARGO PUBLICO.

Temas Relacionados

CARGO PUBLICO
COMISION LEGISLATIVA PERMANENTE
CUERPO DE POLICIA
DECRETO LEY
POLICIA NACIONAL

Referencias

DECRETO LEY 12						
REFERENCIAS POSTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
DECRETO LEY 12						
REFERENCIAS ANTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
LEY	46	10/12/1952	11958	22/12/1952	ADICIONA PARCIALMEN	Este Decreto Ley adicionó el Artículo 2 de la Ley número 46 de 10 de diciembre de 1952.

Jurisprudencia Constitucional
